

FIBERTEL SISTEMAS, S. L.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Fibertel Sistemas, S. L. se convoca en el domicilio social a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para su celebración el día 23 de Abril del presente año 2.003, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la fusión de esta Sociedad con la Sociedad Fibertel, S. L. por su incorporación a Fibertel, S. L. su disolución y traspaso en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Fibertel, S. L. todo ello ajustándose al proyecto de fusión confeccionado y aprobado.

Segundo.—Aprobación del Balance de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a examinar en el domicilio social, todos y cada uno de los documentos que se relacionan en el artículo 238 de la L.S.A. y también a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos o de aquellos que los interesaren, solicitándolos de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—Verónica Arribas García, Secretaria del Consejo.—10.029.

FIBERTEL, S. L.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad Fibertel, S. L. se convoca en el domicilio social a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para su celebración el día 23 de Abril del presente año 2.003, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la fusión de esta Sociedad con la Sociedad Fibertel Sisistemas, S. L. por la incorporación de Fibertel Sistemas, S. L. disolución de la misma y traspaso en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Fibertel, S.L., todo ello ajustándose al proyecto de fusión confeccionado y aprobado.

Segundo.—Aprobación del Balance de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre del 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a examinar en el domicilio social, todos y cada uno de los documentos que se relacionan en el artículo 238 de la L.S.A. y también obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos o de aquellos que los interesaren, solicitándolos de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—Verónica Arribas García.—10.962.

FLAVIOBRIGA DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.**Junta General Ordinaria y Extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 9:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Martínez Fernández.—11.425.

FOPISA PROPIEDAD INMOBILIARIA, S. A.**Junta general de accionistas**

La Administradora Única convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se celebrará en Barcelona, C/ Cerdeña, 229—237, planta 2.^a, puerta 1-2, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 2003, a las trece horas, y, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Aplicación de Resultados, y censura de la gestión social correspondientes a los ejercicios sociales de 2001 y 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la entrega y el envío del texto íntegro de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memorias, Propuestas de Aplicación de Resultados, Información sobre Medio Ambiente y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo al teléfono 91-5193003.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado sus títulos al efecto en el lugar de celebración de la Junta, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—La Administradora Única, Corporación Euroliga, S. A. Representante Físico Fco. Emilio Torres Álvarez.—11.126.

GENFIBRE, S. A.**Reducción de Capital Social**

Por acuerdo adoptado por la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, en sesión celebrada el pasado día 13 de Marzo de 2003, se reduce el Capital Social en 1.803.000 Euros, representado por 30.000 acciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, de 60,10 Euros de valor nominal cada una. El acuerdo será ejecutado una vez transcurrido el mes de oposición de acreedores,

y cumplidos, en su caso, los requisitos establecidos en la ley.

Miranda de Ebro, 13 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Tomás Cámara.—10.834.

GRUPO EMPRESARIAL CORTES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**GOIMENDI WORLD COMPANY, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)****Anuncio de fusión**

Las Juntas Generales Universales de Socios de Grupo Empresarial Cortes, Sociedad Limitada y Goimendi World Company, Sociedad Limitada, celebradas el 20 de marzo de 2003, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, así como sus respectivos balances de fusión, ambos de fecha 31 de Diciembre de 2002.

Como consecuencia de la fusión acordada, Goimendi World Company, Sociedad Limitada, se extingue sin liquidación transmitiendo en bloque los elementos de su activo y de su pasivo a Grupo Empresarial Cortes, Sociedad Limitada, conforme al Proyecto de Fusión de fecha 12 de marzo de 2003 que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Conforme a lo dispuesto en el Proyecto de Fusión y a los tipos de canje aprobados, se atribuyen a los socios de Goimendi World Company, Sociedad Limitada, las participaciones creadas en la Sociedad absorbente con ocasión de la fusión en un número proporcional a sus respectivas participaciones en la Sociedad absorbida, y para ajustar el tipo de canje, una compensación en dinero, de forma que Grupo Empresarial Cortes, Sociedad Limitada, ha acordado ampliar su capital social en la suma de 266.381,23 Euros, mediante la creación de 44.323 participaciones sociales con un valor nominal cada una de ellas de 6,01 euros, numeradas correlativamente del 91.971 al 136.293, ambos inclusive, cada una de las cuales se crea con una prima de 55,93 Euros. Cada socio de Goimendi World Company, Sociedad Limitada, recibe por cada 800 participaciones de 10,00 Euros de valor nominal cada una de que sea titular, 127 participaciones de Grupo Empresarial Cortes, Sociedad Limitada, de 6,01 Euros de valor nominal cada una, de las creadas por la ampliación de su capital y la suma de 55,613095 Euros.

Se ha optado por que la presente operación de fusión quede sometida al régimen fiscal previsto en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades y demás normas tributarias.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente:

a) El derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión.

b) El derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario de Grupo Empresarial Cortes, Sociedad Limitada, D. Lisardo Cortés Domínguez.—El Administrador solidario de Goimendi World Company, Sociedad Limitada, D. Luis Cortés Domínguez.—10.993. 2.^a 1-4-2003

HISPANO DE MÁRMOLES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Ledua 21 de Novelda,

el próximo día 25 de Abril a las diecisiete horas; o bien, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de Resultado.

Cualquier Socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General; y solicitar de la sociedad, en su caso, su entrega de forma inmediata y gratuita.

Novelda, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Botella Mira.—11.419.

ILUSTRACIÓN PENTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 22 de abril de 2003, a las 11:00 horas en el domicilio social, sito en P^o Castellana 175 6^o, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social del año 2002, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Anulación del acuerdo de ampliación de capital adoptado en Junta General de 7 de septiembre de 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital, con conversión de créditos, en los términos recogidos en el informe realizado por el Consejo de Administración para la misma.

Quinto.—No realización de la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Se informa a los Sres. Socios de que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación y el informe de gestión si procediera. En las mismas condiciones podrán obtener el informe del auditor sobre los créditos a convertir y el informe del Consejo de Administración sobre ampliación de capital.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, Fernando García-Capelo V.—11.444.

IMPAIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Impais, S.A., a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar el 21 de Abril de 2.003, a las 18,15 horas en primera convocatoria y el 22 de Abril de 2.003 a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Vidrieros, s/n, polígono Industrial el Magdaleno, de Velilla de San Antonio (Madrid).

Orden del día

Primero.—Modificación del Órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita o a examinar en el domicilio social los documentos que

han de ser sometidos a aprobación por la Junta General. Los socios disponen del derecho de información que les reconoce el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Velilla de San Antonio, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Camarero González.—11.763.

IMPERIAL CHINCHÓN, S. A.

Convocatoria de junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil Imperial Chinchón, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2003 a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, siendo el lugar de su celebración los locales de U.G.T. sitos en Avenida de América, 25, en Madrid.

Serán objeto de tratamiento los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la propuesta elaborada por el propio Consejo, de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos: informe de los Administradores justificativo de la propuesta de transformación y texto de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras, en su caso, la adopción del acuerdo de transformación.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Fernández.—11.061.

INDEX PRESTIGIO, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de abril de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, Rambla de Méndez Núñez, 15-2.º, de Alicante, y en segunda convocatoria el día 23 de abril, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estu-

dio en la Junta General, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante a, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Marhuenda Alcaraz.—11.438.

INDUSTRIAL MANAGEMENT, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Industrial Management, Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Sangenjo n.º 14, 3º D de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para elevar a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

En Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Dolores Delgado Zamora.—11.424.

INDUSTRIAS DERIVADAS DEL OLIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Entidad, celebrada el día 13 de Marzo de 2003 acordó:

Primero.—Reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 48.080,96 Euros, quedando fijado el mismo en la suma de 72.043,32 Euros. La reducción tiene por finalidad la amortización de las acciones propias números del 10.222 al 18.221, para dar así cumplimiento a lo prevenido en el art. 76 del ya mencionado Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de marzo de 2003.—El Administrador Único, Francisco Gallego Núñez.—10.930.

ING GLOBAL, S. A. (Sociedad absorbente)

DAGMAR DE BURMA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de ambas Sociedades celebradas el 21 de marzo de 2003, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de las Sociedades ING Global, Sociedad Anónima y Dagmar de Burma, Sociedad Anónima, mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución sin liquidación de la misma y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como Sucesora Universal, comprendiendo todos los elementos que forman el Activo y el Pasivo de la absorbida, subrogándose la absorbente en todos los derechos y obligaciones de aquélla.